

INFORME DE COMISARIO

150652

Quito, Mayo 31 del 2007

Señores
Miembros del Directorio y Accionistas de
E & P SERVICIOS S.A.
Presente

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social de E & P SERVICIOS S.A. y el reglamento vigente de Superintendencia de Compañías, presento el informe en calidad de Comisario de la Compañía, con relación al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2006

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He procedido al examen de los libros de contabilidad, revisado el Balance General de E & P SERVICIOS S.A., y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias expresados en dólares norteamericanos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2006; estados financieros preparados por la administración de la Compañía, basados en registros que son llevados en conformidad de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales vigentes.

Certifico que los Estados Financieros preparados por la Compañía, cuyas cifras corresponden exactamente a las asentadas en los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos la situación financiera de E & P SERVICIOS S.A. al 31 de Diciembre del 2006 y el resultado de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico en esa fecha.

Para la conformación de criterio sobre la gestión y cumplimiento de normas legales y societarias, se efectuó revisiones pruebas consideradas necesarias, que demostraron un aceptable nivel de confianza en los procedimientos de control interno, el que es aceptable para salvaguardar los bienes sociales.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2007

Sin bien en el ejercicio económico del año 2006 el resultado neto indica una pequeña pérdida de usd. 330,35, para el año 2007 se esperan unas nuevas propuestas de negocios con lo cual se generaría una utilidad en este nuevo año fiscal.

Atentamente



Ing. Santiago Morales C.
COMISARIO

